PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó. Febrero del 2024

Señor (a)

MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5930926

Cargo del supervisor Coordinadora de formación profesional

Dependencia Coordinación de Formación Profesional

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Febrero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5930926 del año 2024

Kevin Elias Yurgaky Cordoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1077479059 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($48.753.649). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de (Febrero) por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 2.896.256), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de (Marzo) a (Noviembre) del 2024, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 4.827.095) cada uno; c) Y un último pago correspondiente al mes de (Diciembre) por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 2.413.547).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecnoacademia Itinerante Chocó para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	El día 20 de febrero del año en curso, nos reunimos con el equipo de facilitadores de la Tecnoacademia para analizar y organizar los diseños curriculares de las diferentes líneas de acción. También se escogieron los diseños curriculares de cada línea y asimismo empezar a organizar los contenidos específicos de cada área. Del 21 al 23 de febrero participe en una reunión presencial con el equipo de la tecnoacademia en la sede principal del SENA con el propósito de revisar, ajustar y actualizar las guías de formación en la línea de robótica, biotecnología, diseño 3D y transversal	Obligación N.º 1 Registro fotográfico de la reunión para tratar los diseños curriculares Obligación N.ª 1 Registro fotográfico y asistencia de la reunión para tratar los diseños de las guías específicas de cada línea.

		donde cada uno de los facilitadores desde su experiencia y profesión dieron aportes significativos para la construcción y desarrollo de las guías, también se agregaron actividades de la tarjeta Arduino que es una plataforma de creación de electrónica de código abierto, la cual está basada en hardware y software libre, flexible y fácil de utilizar para los creadores y desarrolladores, sirve para construir dispositivos digitales y dispositivos interactivos que puedan detectar y controlar objetos del mundo real. Existen multitud de entornos de aplicación de Arduino: automatización industrial, domótica, herramienta de prototipado, plataforma de entrenamiento para aprendizaje de electrónica, tecnología para artistas, eficiencia energética, monitorización, adquisición de datos. se pueden construir gran cantidad de proyectos y posibilidades de desarrollo. Con menos límites, ya que se puede combinar con otras plataformas.	Obligación N.ª 1 Registro fotográfico de la reunión para realizar la transferencia de conocimientos

		Desde el 27 al 29 de febrero realizamos una transferencia de conocimientos en arduino, dónde la lideré, esto con la intención de que los compañeros conocieran el entorno y se puediera utilizar en el salón de clases. Se trataron diferentes temáticas como: • Señales digitales (Entrada y salida) • Señales análogas (Entrada y salida) • Lectura de sensores. • Pantalla lcd 2x16 con i2c • Alarmas (fuego y ultrasonido).	
2	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	Actualmente no participé, ni apoyé planes de inducción ni sensibilización de la tecnoacademia.	N/A
3	Implementar el modelo pedagógico y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos planteados en el proyecto 2024 para la TecnoAcademia.	No aplica porque no hemos empezado el proceso de formación con los estudiantes.	N/A
4	Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de	No aplica porque no hemos empezado el proceso de formación con los estudiantes.	N/A

	proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la TecnoAcademia y del semillero.		
5	Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.	Actualmente no realicé sensibilización sobre las actividades realizadas.	N/A
6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional.	No aplica, porque hasta la fecha no tengo equipo de inventario de la tecnoacademia a mi cargo.	N/A
7	Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los	N/A	N/A

	procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación Sennova, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.		
8	Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas.	No aplica, porque a la fecha no se han ejecutado Eventos.	N/A
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	El 26 de febrero, la reunión con el equipo se realizó con el objetivo de establecer los lineamientos preliminares para el desarrollo de la Tecnoacademia 2024. Intervenciones: 1. Arturo Moreno, El Líder de SENNOVA, realizó la primera intervención manifestando: “importancia de ver a Danilza bellido como líder de la tecnoacademia y ya no como facilitadora además de darle prioridad a los requerimientos para esta vigencia 2024 en los tiempos y términos que se soliciten. Danilza Bellido La Líder de	Obligación N.ª 9 Registro fotográfico, listado de asistencia y acta de la reunión con el líder Sennova y la líder TAI

		TECNOACADEMIA, realizó la tercera intervención manifestando: en las secretarias de las instituciones se encuentra la información documental archivada, allí se les puede solicitar las copias de los documentos a las secretarias se debe escanear para poder agilizar el proceso. AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Agenda preliminar, parámetros a ejecutar en el desarrollo de las actividades de la tecnoacademia. 2. Designación de los municipios a los facilitadores e instituciones a atender en la vigencia 2024. 3. Acercamiento a las instituciones para establecimiento de convenios. 4. Propuesta inicial de fechas para inicio de las formaciones actividades recolección documental y en general las relevante la para el cumplimento de las metas de la tecnoacademia vigencia 2024. 5. Fechas tentativas de entregas de cuentas de cobro. 6. Definición de los gastos de las partidas asignadas para los viáticos. 7. Propuestas de lluvia de ideas para el	

		evento de ciencia tecnología e innovación vigencia 2024 semana de la ciencia proyectos. 8. Programación aula móvil. Anexo Acta # 1	
10	Elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector, etc., en los procesos precontractuales, contractuales, postcontractuales a ejecutar por la Tecnoacademia.	En el presente mes no se me solicitó para elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento	N/A
11	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	Actualmente no se me ha requerido para trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9462331205** de la planilla de Aportes en línea, correspondiente al mes de enero del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,

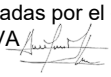


Firma
KEVIN ELIAS YURGAKY CORDOBA

Contratista

C.C. No. 1077479059 de Quibdó

Una vez revisada y verificada las actividades realizadas por el contratista, se aprueba el informe:
Arturo Yecid Moreno López; Dinamizador SENNOVA



Recibí a satisfacción:

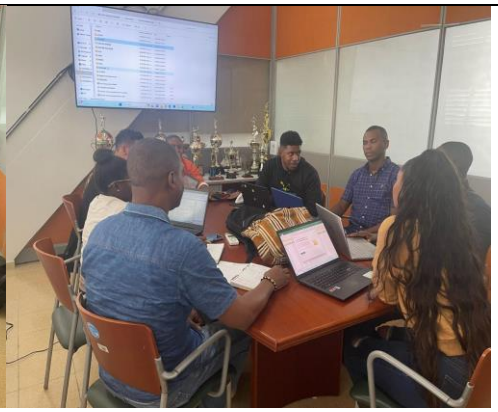
Firma

MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4674286 de 2023

Coordinación de Formación Profesional

EVIDENCIAS MENSUALES

OBLIGACIÓN	EVIDENCIA
Obligación N.º 1 Registro fotográfico de la reunión para tratar los diseños curriculares.	 

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Primera reunión de equipo Tecnoacademia para determinar compromisos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Kevin Yurgaky	1077479059		X		Sennova	ingkevinelios@	3138070345		
2	Javier Palacios	12023832		X		Sennova	ing.javierpalacios@gmail.com	5146546585	X	
3	Veronica A N Hern	1077443587		X		Sennova	Vero-354@hotmail.com	3218139756		
4	Daniel Emilio mu			X		Sennova		313631598	X	
5	Wilmer Agud	12022189		X		Sennova		3227279491	X	
6	Emilio David B	1085[illegible]27		X		Sennova		3127267[illegible]	X	
7	Luz Yorlayda P	1077433719		X		Sennova		3127135415	X	
8	Daniza Bellido	1077437649		X		Sennova		3105818201	X	
9	Jorge Luis Hern	7321259		X		SENNOVA		3133167208	X	
10	Arturo Moreno	1077434548		X		Sennova		3142417674		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Obligación N.ª 1

Registro fotográfico y asistencia de la reunión para tratar los diseños de las guías específicas de cada línea.





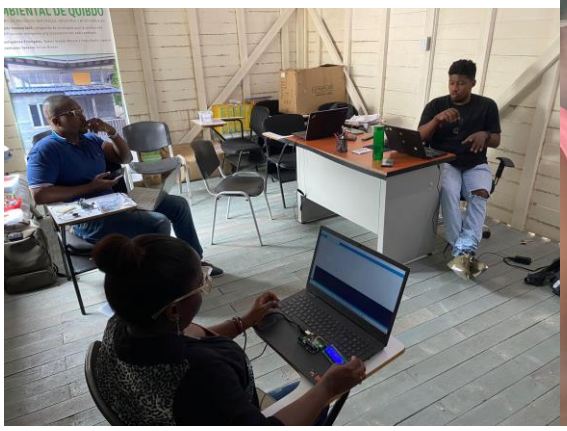
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (1): Actualización de diseños Curriculares "Robotica, Biotecnologia, 3D"

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Wilmar Agudelo	12022189		X		Sennova	wilabaci@hotmail.com	3127727777		
2	Verónica A. M. Muñoz	1077443587		X		Sennova	Vmo-35u@hotmail.com	3218139736		
3	Javier Palacios	12023632		X		Sennova	ing.javierpalacios@gmail.com	3146546535		
4	Kevin Yurgaky	1077479059		X		Sennova	ingkevinelos@gmail.com	313807 0115		
5	Jue Yorledy Pabon	1077493719		X		Sennova	Yolapa0607@gmail.com	3237945		Yorledy Tello
6	Jorge Luis Hernandez	7521259		X		Sennova	Yorledy@elpatrimonio	3133162		
7	Emilio Perez B	1081407		↗		Sennova	emil.wb@gmail.com	3127261		
8	Sarmiento de Los	35895080		x		Sennova	mintumaya@gmail.com	3148699		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

Obligación N.ª 1 Registro fotográfico de la reunión para realizar la transferencia de conocimientos	   

Obligación N.ª 9

Registro fotográfico, listado de asistencia y acta de la reunión con el líder Sennova y la líder TAI





SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Primera reunión de equipo Tecnoacademia para determinar - compromisos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Kevin Yurgaky	1077479059		X		Sennova	ingkevinvelez@	3138073045		
2	Javier Palacios	12023832		X		Sennova	ing.javierpalacios@gmail.com	3146546585	X	
3	Veronica A M Hern	1077443587		X		Sennova	Vero-354@hotmail.com	3218137956		Veronica
4	Diana Emilia mu			X		Sennova		3136315	X	
5	Wilmar Agudelo	12022189		X		Sennova		3227779491	X	
6	Emilio Perez D	1088		X		Sennova		3122	X	
7	Luz Yorladis P.	1077483319		X		Sennova		3217350145	X	Yorladis Perez
8	Daniela Bellido	1077437649		X		Sennova	dmbellido@sena.e	3105818201	X	
9	JORGE luis Hernandez	7321259		X		SENNOVA	jlhernandez@sena	3133167268	X	
10	Arturo Moreno	1077434548		X		Sennova	amorenoderena-edu.	3142417671		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA DE LA REUNIÓN ENTRE LIDER SENNOVA, LIDER TECNOACADEMIA Y FACILITADORES

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMENTAR LOS LINEAMIENTOS PRELIMINARES PARA EL DESARROLLO DE LA TECNOACADEMIA 2024.		
CIUDAD Y FECHA:26 de febrero del 2024	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: AMBIENTE DE SISTEMAS - Sótano edificio Sena - Regional Chocó CENTRO DE RECURSOS INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** CENTRO DE RECURSOS INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Agenda preliminar, parámetros a ejecutar en el desarrollo de las actividades de la tecnoacademia.
2. Designación de los municipios a los facilitadores e instituciones a atender en la vigencia 2024.
3. Acercamiento a las instituciones para establecimiento de convenios.
4. Propuesta inicial de fechas para inicio de las formaciones actividades recolección documental y en general las relevante la para el cumplimento de las metas de la tecnoacademia vigencia 2024.
5. Fechas tentativas de entregas de cuentas de cobro.
6. Definición de los gastos de las partidas asignadas para los viáticos.
7. Propuestas de lluvia de ideas para el evento de ciencia tecnología e innovación vigencia 2024 semana de la ciencia proyectos.
8. Programación aula móvil.
9. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer los lineamientos preliminares para el desarrollo de la Tecnoacademia 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se desarrolló en el sótano de la sala de sistemas de la sede principal del SENA Regional Chocó, a la reunión asistieron los facilitadores:

1. Kevin Córdoba,
2. Javier Palacios,
3. Wilmar Baldosea,
4. Emilio Pérez,
5. Yorleida Palacios,
6. Verónica Muñoz
7. Javier Palacios,

8. Jorge Hernández
9. Líder de TECNOACADEMIA Danilza Bellido
10. Líder de SENNOVA Arturo Moreno.
11. Conductor Aula Móvil - Dairo Mena Borja

la reunión se realizó con el objetivo de establecer los lineamientos preliminares para el desarrollo de la Tecnoacademia 2024.

Intervenciones:

1. Arturo Moreno,

El Líder de SENNOVA, realizó la primera intervención manifestando: "*La importancia de ver a Danilza bellido como líder de la tecnoacademia y ya nó como facilitadora además de darle prioridad a los requerimientos para esta vigencia 2024 en los tiempos y términos que se soliciten"*.

2. Wilmar Baldosea,

El Facilitador de la tecnoacademia, realizó la segunda intervención manifestando: *"por experiencia de años anteriores es de gran importancia, tener en cuenta las fechas para solicitar a los aprendices y poder recolectar la información de los formatos y los documentos adjuntos la identificación de padres y aprendices, dar prioridad a este proceso de recolección documental"*

La Líder Danilza Bellido de TECNOACADEMIA, agregó: "*además se deben poner de acuerdo los facilitadores para programar el movimiento del aula móvil son 5 veces las que se deben proyectar los movimientos de aula por facilitador durante la vigencia del 2024, ponerse de acuerdo para acordar el movimiento del aula durante la semana o mes que dé cobertura a varios municipios en la misma trayectoria*."

1. Danilza Bellido

La Líder de TECNOACADEMIA, realizó la tercera intervención manifestando: *"en las secretarias de las instituciones se encuentra la información documental archivada, allí se les puede solicitar las copias de los documentos a las secretarias se debe escanear para poder agilizar el proceso"*

Adicionó mencionando:

El listado de las instituciones que deben atender los facilitadores para la vigencia 2024 es:

- Javier Palacios

INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR

1. ciudadela (MIA) JORGE VALENCOI ALOZANO – Quibdó
2. San pablo industrial de ITSMINA
3. E. Integrado Carrasquilla Industrial - Quibdó

- Emilio Pérez Ballesteros
 INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR
 1. Institución Educativa Adventista de Quibdó Bolívar Escandón –Quibdó
 2. Instituto técnico agroambiental I.T.A. Tadó
 3. Institución educativa normal superior Demetrio Salazar castillo – Tadó

- Kevin Yurgaky
 INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR
 1. Normal Superior Nacional de Quibdó–Quibdó
 2. Fundación Pies Descalzos – Quibdó

- Jorge Hernández
 INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR
 1. Unión Panamericana I.E San Joaquín – Animas
 2. Megacolegio de Quibdó – Quibdó
 3. Institución Técnica Agropecuaria Matías Tres Palacios de Certegui

- Verónica Muñoz
 INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR
 1. Megacolegio de Quibdó – Quibdó
 2. Institución Educativa Sagrada Familia

- Yorleyda Palacios:
 INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR

1. Colegio Agrícola del Valle - Bahía Solano - Chocó
2. I.E. Isaac Rodríguez Martínez

- Wilmar Aguilar:
 INSTITUCIONES PROPUESTAS Y SUGERIDAS PARA SER ATENDIDAS POR EL FACILITADOR

1. Megacolegio.
2. I.E. Manuel Mosquera Moreno – Opogodó.

4. Kevin Yurgaky

El Facilitador de la tecnoacademia, realizó la cuarta intervención manifestando: *"que si en la tecnoacademia se entregaba dotación o prendas para presentarse ante las instituciones educativas o se debe comprar particularmente; además de mencionar*

que requería saber información sobre el recurso destinado para los proyectos de la tecnoacademia y la semana de la ciencia y recordó la invitación a la socialización y transferencia de arduino, el día 27 de febrero a las 9: 00 a.m. en minercol."

La Líder Danilza Bellido de TECNOACADEMIA, respondió: "*se tiene presupuesto $50´000.000. para la compra de elementos o equipos para el ambiente aula móvil, se deben ejecutar, Kevin puede realizar la gestión de las cotizaciones, además de validar que es lo realmente importante de adquirir para esta vigencia*," Kevin adicionó *"el lunes podría tener esa información de las cotizaciones de los elementos y el listado"*

El Facilitador de la tecnoacademia, Jorge Luis Hernández agregó que si es viable ingresar en la compra de unos lápices o bolígrafos 3d para las formaciones y manifestó que se debe comparar o realizar el manteamiento del cabezal de la impresora 3D, porque se encuentra averiada en funcionamiento regular desde el año 2022.

5. Jorge Luis Hernández.

El Facilitador de la tecnoacademia, realizó la quinta intervención manifestando: *"líder Danilza, la contratación del infocenter para que día quedó, es importante realizar esa gestión ante el subdirector, se debe realizar el envío de un correo informándole de manera escrita que es de importancia, que sea contratado, para la gestión de los procesos de la tecnoacademia"*

Adicionó mencionando:

"líder para este mes si se tendrán en cuenta las solicitudes de comisión, la cuenta de cobro para que fechas la podemos pasar, nos corresponderían tramitar 2 cuentas la de febrero y la marzo"

La Líder Danilza Bellido de TECNOACADEMIA, respondió: "*que se encargaba de enviar ese requerimiento al subdirector", además Arturo Moreno manifestó "que si es importante dejar por escrito esa solicitud al subdirector", la líder Danilza adicionó que en el mes de marzo se recibirán 2 cuentas de cobro, febrero y marzo, como evidencias los envíos de las guías a la pedagoga de la tecnoacademia*"

6. Javier Palacios

El Facilitador de la tecnoacademia, realizó la sexta intervención manifestando:

"líder es necesario que se verifique y actualicen los formatos que demos llevar a las instrucciones, el de tratamiento de datos personales y consentimiento informado"

La Líder Danilza Bellido de TECNOACADEMIA, respondió: "*que se encargaba de averiguar acerca de si los formatos se actualizaron en la versión o si siguen los mismos para poder empezar a recolectar la información documental con las I.E., adicionó, que de pronto les toca a los facilitadores recurrir con ese gasto de las impresiones o copias"*

7. Dairo Mena

El conductor del aula móvil de la tecnoacademia, realizó la séptima intervención manifestando:

"para todos los facilitadores que la programación del movimiento del aula móvil se debe realizar con anticipación y previendo que está el programado como conductor para transportar al subdirector también"

Adicionó que:

"Adicionalmente, que, si requiere subir a la sede del SENA de minercol al aula móvil, esto se debe hacer con 1 día de anticipación"

La Líder Danilza Bellido de TECNOACADEMIA, respondió: "*es importante que se reúnan y cuadren entre todos la programación del movimiento del aula móvil recalcando que se debe mover adicionalmente para eventos de divulgación si es caso, y/o con el programa de campesena y/o en otros municipios"*

8. Emilio Pérez

El Facilitador de la tecnoacademia, realizó la Octava intervención manifestando: *"el carné cuando lo solicitamos o como se hace para renovarlo u obtenerlo de nuevo para ingresar a las instituciones"*

El Líder de SENNOVA, Arturo Moreno respondió manifestando: *"que el averiguaba acerca del carné y que los que los dejaron en la dependencia desde el año pasado que lo solicitaran o averiguaran en dicha oficina".*

CONCLUSIONES

1. Se deben actualizar las guías de aprendizaje de los programas de formación de manera perentoria, para ser entregadas a la pedagoga a fin de tener la evidencia para el trámite de las cuentas de cobro de febrero y marzo.
2. Se plantea como fecha de inicio de actividades con las instituciones educativas el lunes 4 de marzo del presente año 2024.
3. Se debe ir adelantando la consolidación de las minutas de los convenios de cooperación interinstitucional ante las entidades educativas.

4. La líder de tecnoacademia y el líder de Sennova manifestaron realizar una avanzada para realizar las conexiones y diálogos del primer acercamiento con las instituciones a fin de realizar los convenios y mencionar la oferta educativa que se adelantará con cada grado.
5. Es importante que los facilitadores se reúnan para cuadrar la programación del movimiento de aula móvil con fechas tentativas mínimo 5 movimientos por facilitador,
6. Cada facilitador debe asumir el roll de secretario rotativo para el levantamiento de las actas mientras se contrata al infocenter.
7. La meta de aprendices inscritos por facilitador debe estar en 200 cada uno
8. Las comisiones serán asignadas 1 ves por mes para el movimiento de cada facilitador que requiera el desplazamiento.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actualizar las guías de aprendizaje de los programas de formación de manera prioritaria, para ser entregadas a la pedagoga a fin de tener el total de las evidencias requeridas para el trámite de las cuentas de cobro de febrero y marzo.	**Facilitadores de la TAI y Psicopedagoga**	03/03/2024
Adelantar la consolidación de las minutas de los convenios de cooperación interinstitucional ante las entidades educativas para la gestión y sus firmas.	**Facilitadores de la TAI y líder TECNOACADEMIA.**	08/03/2024
Realizar la programación y coordinación grupal del movimiento de aula móvil de la vigencia 2024 con las fechas tentativas mínimo 5 movimientos por facilitador.	**Facilitadores de la TAI.**	08/03/2024
Realizar la gestión de la solicitud de las comisiones por desplazamiento, para el mes de marzo (1 ves por mes para el movimiento de cada facilitador) que requiera y solicite el desplazamiento.	**Facilitadores de la TAI y líder TECNOACADEMIA.**	A más Tardar 08/03/2024
Averiguar acerca de si los formatos. 1. Formato de tratamiento de datos personales. 2. Carta juramentada.	**Líder TECNOACADEMIA.**	03/03/2024

Se actualizaron en la versión o si siguen los mismos para poder empezar a recolectar la información documental con las I.E., Realizar la solicitud escrita ante el subdirector, informándole de manera vía correo que es de alta importancia, que sea contratado el INFOCENTER, para la gestión de los procesos de la tecnoacademia	**Líder TECNOACADEMIA.**	03/03/2024

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: La Psicopedagoga Sara, se encontraba en reunión virtual de los pedagogos de la tecnoacademia.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Primera reunión de equipo Tecnoacademia para determinar - compromisos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Kevin Yurgaky	1077479059		X		Sennova	ingkevinelcas@	3138073045		
2	Javier Palacios	12023852		X		Sennova	ing.javierpalacio@gmail.com	3146546585	X	
3	Verónica A. N. Hern	1077443587		X		Sennova	vero-354@hotmail.com	3218134756		
4	Dairis Em.'.ico mm			X		Sennova		3136315	X	
5	Wilmar Agud	12022189		X		Sennova		3227	X	
6	Emilio Perez B	1		X		Sennova		322	X	
7	Luz Yorlayda P.	1077433719		X		Sennova		3217	X	
8	Daniela Bellido	1077437649		X		Sennova		3105818204	X	
9	Jorge Luis Hernandez	7321259		X		Sennova		3133167268	X	
10	Arturo Moreno	1077434548		X		Sennova		3142417671		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.




LA POSIBILIDAD DE
REALIZAR UN SUEÑO
ES LO QUE HACE QUE LA VIDA SEA
INTERESANTE


LA POSIBILIDAD DE
REALIZAR UN SUEÑO
ES LO QUE HACE QUE LA VIDA SEA
INTERESANTE
COELHO